

UNIVERSIDA DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
ESCUELA DE ECONOMIA

MATERIA: CUENTAS NACIONALES

LIC. RICARDO VILLEDA

CICLO II-2008

***“EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS  
ESTADOS UNIDOS Y EL SALVADOR”***

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

INTEGRANTES:

CLAUDIA ELIZABETH CALZADILLA RAMÓN	CR05045
DELIA MARIA GUERRA RODRÍGUEZ	GR04048
JOSÉ ALEXANDER MADRID HERNÁNDEZ	MH06005
SANDRA TERESA PÉREZ AVELAR	PA05027
LUCILA PATRÍCIA QUINTEROS ROMERO	QR05013

CIUDAD UNIVERSITARIA, LUNES 08 DE DICIEMBRE DE 2008

## INDICE

1. GENERALIDADES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE EL SALVADOR.	1
1.1. Situación del comercio exterior en El Salvador.	1
1.2. Comercio con el principal socio comercial: Estados Unidos.	1
2. EFECTOS POSITIVOS PARA EL SALVADOR CON LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LOS ESTADOS UNIDOS.	1
2.1. Expansión comercial al mercado de Estados Unidos.	1
2.2. Ventajas por sectores economicos.	2
2.2.1. Produccion Nacional.	2
2.2.2. Sector industrial	3
2.2.3. Sector textil y confección	3
2.2.4. Sector azucarero.	3
2.3. Inversión extranjera directa	3
2.3.1. Tendencias de la inversión extranjera directa en los últimos años.	4
2.3.2. Inversión generada por Estados Unidos	4
2.4. Recaudación fiscal	4
3. EFECTOS NEGATIVOS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE EL SALVADOR CON ESTADOS UNIDOS.	5
4. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA	7

---

---

# **EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE EL SALVADOR CON ESTADOS UNIDOS.**

## **1. Generalidades de los Tratados de Libre Comercio de El Salvador.**

### **1.1. Situación del comercio exterior en El Salvador.**

En la última década (1997-2007) El principal socio comercial de El Salvador ha sido Estados Unidos con más de la mitad del monto total de las exportaciones (50.8%) y un 35.6% de las importaciones totales son provenientes de este país.

### **1.2. Comercio con el principal socio comercial: Estados Unidos.**

Los principales productos que se exportan hacia los Estados Unidos se pueden clasificar en tres grandes categorías: la maquila (ropa de algodón, manufacturas de cuero, calzado y otros) los productos tradicionales (café, camarones, y azúcar) y los no tradicionales (desperdicios de oro, carnes congeladas, jarabes alimenticios entre otros); las exportaciones de bienes no tradicionales son las que tienen mayor importancia con una participación de más del (16%), además, los productos de maquila y los tradicionales representan buena parte del total de las exportaciones hacia Estados Unidos disminuyendo ambos en relación a la participación en las exportaciones del país.

En el caso de las importaciones son también los bienes de maquila los que generan la mayor participación de las importaciones totales originarias de Estados Unidos (40%), el 24% de las importaciones son de maquinaria industrial y automóviles, 12% de petróleo y sus derivados y el restante 24% se complementa con insumos agrícolas y textiles entre otros.

## **2. Efectos positivos para El Salvador con la puesta en práctica del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.**

### **2.1. Expansión comercial al mercado de Estados Unidos.**

A partir de datos proporcionados por el Ministerio de Economía (MINEC), desde el año 1997 El Salvador ha podido acceder más libremente al mercado estadounidense, que es en el mundo, el mercado más grande; antes de este año, se veía obligado a pagar un arancel base, que aproximadamente, se encontraba entre 2.5% (alcohol etílico absoluto) y 16.5% (t-Shirts, Camisetas, Playeras de Algodón entre otros).

---

Además se adoptaron y ejecutaron los beneficios de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) y del Sistema General de Preferencias (SGP) que se trataban que los productos a exportar fueran libres de aranceles y de impuestos y además que los productos que tienen preferencia la sigan manteniendo.

El TLC también permitió la consecución de los beneficios de la zona franca (cero impuestos) y esto hace que nuestro país sea atractivo a empresarios extranjeros que vienen a instalar sus empresas por la existencia de mano de obra y costo de producción baratos.

Asimismo los productos “Nostálgico” (Frijoles, Chacalín, Tamal de Elote, Cebada, Horchata, Chile Dulce, Achiote Molido entre otros) han obtenido un libre acceso al mercado estadounidenses, y las micro, pequeña y medias empresas son las que más participación reportaron en la exportación de dichos productos ya que son estas las que representan el 99.6% de las empresas de El Salvador. Mas de 500,000 empresas son MIPyMEs por lo cual se explica su mayor participación en las exportaciones hacia Estados Unidos luego de aprobado el TLC.

## **2.2. Ventajas por sectores económicos.**

El MINEC presume que las ventajas otorgadas por el TLC para los diferentes sectores de la economía son las siguientes:

### **2.2.1. Producción Nacional.**

A nivel general todo el sector productivo de El Salvador se ha visto beneficiado por la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos de forma tal que la producción total para los últimos años ha mostrado tasas de crecimiento de hasta 3 puntos porcentuales (9.2% en el 2007), arriba de la tasa de crecimiento del PIB de los años anteriores, se le acredita parte de este crecimiento al impulso del comercio internacional por medio del TLC y las políticas que implican:

- Desgravación incluso de 20 años para el sector agrícola y de 10 para el sector industrial. Gran variedad de productos con desgravación no lineal.
- Asimetría en los plazos de desgravación a favor de los países centroamericanos. Con Estados Unidos El Salvador tiene paso inmediato con 0% de arancel.
- Salvaguarda Agrícola Especial (SAE). Esto resguarda a los sectores agrícolas más sensitivos.
- Eliminación de los subsidios a la exportación por parte de los Estados Unidos en el comercio recíproco. Esto es muy importante en productos lácteos.

---

---

### **2.2.2. Sector industrial.**

Este sector presenta una tasa de crecimiento de 3.2% para el 2006 en relación al año anterior, en lo que concierne a comercio internacional se han puesto en práctica:

- Medidas de origen favorables para el sector. Para ciertos productos se logró un valor de contenido regional bajo.
- El Alcohol originario obtuvo 0% de arancel de importación de inmediato.

### **2.2.3. Sector textil y confección.**

El sector textil y confección de materiales textiles, creció de 98.6 a 102 millones de dólares del 2005 al 2006, crecimiento que se vio intensificado por la política comercial que permitió:

- Libre acceso inmediato
- Retroactividad
- Estímulos para uso de hilaza y de tela de Estados Unidos.
- El Salvador puede conservar su esquema de drawback

### **2.2.4. Sector azucarero.**

Dentro de la industria manufacturera el sector azucarero se ha visto con un crecimiento de aproximadamente 10 millones de dólares en el 2007 (\$ 153.3 millones de dólares) con respecto al año anterior (\$ 145.5 millones de dólares), las políticas aplicadas para el impulso de este sector fueron:

- La cuota azucarera de libre acceso a Estados Unidos se duplica. La cuota permite acrecentar la exportación al mercado de Estados Unidos.
- El arancel específico de azúcar se descarta.

El MINEC revela que los sectores más beneficiados con el TLC son el sector textil y azucarero.

## **2.3. Inversión extranjera directa.**

El MINEC ha demostrado que los países que tienen tratado de libre comercio incrementan la inversión extranjera directa y su tasa de desempleo se ve reducida, fomentando así, la creación de nuevos empleos.

---

Las inversiones nacionales tenían como objetivo primordial establecer medidas con relación a la liberalización y protección a los flujos de capital entre las partes y la no discriminación a la inversión extranjera.

### ***2.3.1. Tendencias de la inversión extranjera directa en los últimos años.***

Gracias a la estabilidad predictibilidad, seguridad jurídica y un trato no discriminatorio a los inversionistas el TLC ha sido una atracción positiva para estos. PROESA reporto, después de concluidas las negociaciones en el 2004, las exportaciones aumentaron en un 267% y que el año 2007 fue un año record para nuestro país ya que 29 de 55 empresas que invirtieron en el país son de origen estadounidense (seguido de Centro América y países sudamericanos).

### ***2.3.2. Inversión generada por estados unidos.***

Estados Unidos se ha solidificado como el principal socio comercial de El Salvador ya que registra el mayor monto de inversión extranjera en el país.

Respecto al año 2006 la inversión originaria de Estados Unidos se ha incrementado en 7.9% y se debe principalmente por inversiones en el sector financiero. Según el MINEC el aumento de la inversión extranjera ha impactado en la generación de empleos.

## **2.4. Recaudación fiscal.**

Con la implementación del TLC EU-ES, el comercio de nuestro país ha aumentado por el lado de las exportaciones (variación de 611.4 millones de dólares del 2005 al 2006) como por el lado de las importaciones (variación de 1,205.7 millones de dólares del 2005 al 2006). Con el TLC los productores de nuestro país han podido acceder a diferentes tipos de insumos y han descubierto una nueva oportunidad para la colocaron de sus productos en el mercado estadounidense.

La recaudación fiscal producto de las importaciones se calcula por el porcentaje cobrado por los derechos arancelarios a la importación (DAI) y adicionando el porcentaje cargado por el impuesto al valor agregado (IVA) a las mismas de la recaudación total.

Con el TLC se esperaba que las recaudaciones fiscales producto del DAI fueran a decrecer. Sin embargo, gracias a esta reducción arancelaria se facilito el acceso a insumos de Estados Unidos y la recaudación del DAI se mantiene estable ya que aunque se cobre menos impuestos se importa más.

---

---

### **3. Efectos Negativos del Tratado de Libre Comercio de El Salvador con Estados Unidos.**

El TLC no otorgo un tratamiento adecuado a las asimetrías existentes entre nuestras economías y empresas; particularmente las micro, pequeñas y medianas, en cuanto a su bajo nivel de eficiencia y competitividad determinada por la ausencia de una política efectiva de incentivos, innovación, capacitación y de acceso a recursos financieros.

El TLC EU-CA también contribuyó a una reducción de las competencias del Estado, restringiéndole a través de su normativa el desempeño de algunas de sus funciones económicas, clásicas, básicas y auxiliares; y forzando a la cesión de sus competencias y estimulando la venta de las empresas públicas y algunos de sus activos, a través de las privatizaciones.

Con el establecimiento de prohibiciones a los gobiernos en materia de requisitos al desempeño de las inversiones incluidas en el TLC EU-CA, se priva a los gobiernos de valiosos instrumentos para la definición de políticas sectoriales, que podrían contribuir a articular la inversión extranjera con la estructura productiva nacional, en coherencia con propósitos del desarrollo. Además, suprime el derecho de establecer regulaciones a las inversiones que deterioren el medio ambiente o que generen efectos perjudiciales en la salud de la población.

Estados Unidos impone medidas proteccionistas para su economía, a través de subsidios a sus productos agrícolas y barreras arancelarias y no arancelarias a sus importaciones; mientras obliga al resto de países al establecimiento de una apertura indiscriminada a sus productos y capitales, así como a la desregulación de las inversiones extranjeras.

Durante el proceso de negociación del TLC la USTR (Oficina del representante de comercio de los Estados Unidos) presiono para la realización de sus demandas, exigía que se hicieran cambios en las leyes ya acordadas de:

Leyes de seguro, de aduana, de propiedad intelectual, de marcas, de telecomunicaciones, de control de calidad, de código penal entre otros.

- Se llegó a un convenio en el que las compañías textiles de Estados Unidos son las únicas que pueden proveer a El Salvador de algunos materiales y se prohibió la producción con materiales de otros países.
- El Salvador se ve obligado a acatar los requisitos de inspecciones sanitarias de los Estados Unidos para algunos alimentos, prohibiendo los requisitos y el desarrollo de estándares propios.

- 
- Los cambios en las leyes de la propiedad intelectual son los que repercuten con mayor intensidad en la economía de los salvadoreños ya que gran parte de la población se dedica al comercio de productos “piratas” en el sector informal.

Se mantiene persistente la tendencia a la privatización de los servicios públicos, lo que a juicio de las Organizaciones del Movimiento Social salvadoreño provocaría el impacto potencial mas grande del TLC, pues no se le da prioridad a las leyes nacionales anti privatización, sino a las leyes de libre comercio en las que El Salvador tiene que dar un trato como “nacional” a las empresas internacionales.

Por otro lado el incremento de las exportaciones con los Estados Unidos se debe en especial al aumento de volumen de exportación de 7 productos (alcohol etílico: 50.4 millones, oil: 4.2 millones, layas y playas:2.4 millones, café oro: 2.3 millones, plaque de oro: 1.9 millones, ropa de cocina:1.1 millones y melaza de caña739 mil dólares) de los cuales solo 2 (café y melaza de caña) se han visto beneficiados con las leyes del libre comercio, por lo cual no se ha logrado la diversificación ni el desarrollo de la exportaciones.

Para el caso de las importaciones han tenido una marcada tendencia creciente, en la primera mitad del 2006 las importaciones agropecuarias desde Estados Unidos crecieron 18%, 13% más que en el 2005, lo que ha agravado la situación de la balanza comercial agudizando el déficit de 3024.8 millones de dólares en el 2005 a aproximadamente 600 millones de dólares más en el 2006 y más de 1,000 millones en el 2007.

Los niveles de inflación (4.6% aproximadamente en el 2007) y de desempleo( 7% aproximadamente año 2007) no se han visto con grandes avances sino mas bien estos índices aumentan; la inversión extranjera también se ha mantenido en un nivel de crecimiento muy bajo; además por la adopción de políticas arancelarias nulas para algunos productos de importación de los Estados Unidos ha colaborado a agravar la situación de las finanzas publicas (saldo deficitario de 197.2 millones de dólares para el 2006) por la poca recaudación de ingresos del gobierno.



#### 4. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- Stansbury Bruke, Enero 2007. Artículo Observatorio: El TLC entre los Estados Unidos, Centro América y República Dominicana en su primer año. Coalición Alto al CAFTA ([www.stopcafta.org](http://www.stopcafta.org)) Sección I, Informes de cada país. Capítulo 1, El Salvador. Comité en Solidaridad con el Pueblo de El Salvador (CISPES).
- Sencion Villalona, Cesar. Enero 2007 Artículo: Observatorio: El TLC entre los Estados Unidos, Centro América y República Dominicana en su primer año. Coalición Alto al CAFTA ([www.stopcafta.org](http://www.stopcafta.org)) Sección II, Aspectos económicos y políticos que han surgido y qué es lo que esperamos. Capítulo 7, Agricultura en El Salvador. Artículo: Resumen de estudios de impacto de el Tratado de Libre Comercio entre Centro América y los Estados Unidos. Juan Carlos Rivas Najaro.
- Artículo: La Negociación de El Salvador. Dirección de Administración de Tratados Comerciales (DATCO).
- Revista: CAFTA: Resultados del segundo aniversario, Marzo 2008. Ministerio de Economía de El Salvador. (MINEC)
- Moreno Raúl. Artículo: El Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica: Impactos económicos y sociales.
- <http://www.ampyme.gob.pa/consultorias/LOS%20APORTES%20DEL%20SECTOR%20DE%20LAS%20MyPEs%20A%20LA%20ECONOMIA%20NACIONAL.pdf>.
- <http://www.bcr.gob.sv/>